



Decreto Exento N° **2267**  
**ANT.: ORD 0550 Gobierno Regional de Los Lagos**  
**MAT.: Aprueba bases, llamado a licitación privada y nombra comisión evaluadora de ofertas.**  
**Hornopirén, 20 de abril de 2022.**

**VISTOS**

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; y la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento.

**TENIENDOSE PRESENTE**

- 1.- Resolución Exenta N° 1189 de fecha 29 de mayo de 2020 Gobierno Regional de Los Lagos, que aprueba financiamiento de proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” código BIP 40021719-0.
- 2.- ORD. N° 559 I. Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se remite al Gobierno Regional de Los Lagos, Proyecto Bases administrativas especiales para su aprobación.
- 3.- ORD. Gobierno regional de Los Lagos N° 2176 del 21 de julio de 2020, que aprueba Proyecto, Bases administrativas especiales y autoriza licitación pública Proyecto “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” código BIP 40021719-0.
- 4.- Decreto Exento N°2459 I. Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se aprueba convenio suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Ilustre Municipalidad de Hualaihué, para financiamiento de Proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” código BIP 40021719-0.
- 5.- Decreto Exento N° 2466 I. Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se aprueban bases, anexos, llamado de licitación pública y nombra comisión evaluadora de ofertas licitación pública “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” código BIP 40021719-0.
- 6.- Decreto Exento N° 2667 I. Municipalidad de Hualaihué, que declara desierta licitación pública denominada “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-20-LP20.
- 7.- Decreto Exento N° 2698/2020 I. Municipalidad de Hualaihué, que aprueba bases, llamado a licitación y nombra comisión evaluadora para licitación pública denominada “2° Llamado Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-23-LP20.
- 8.- Decreto Exento N° 3165/2020 I. Municipalidad de Hualaihué, que declara desierta licitación pública denominada “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-23-LP20.
- 9.- Memorándum N° 377/2020 I. Municipalidad de Hualaihué, emitido por la Dirección SECPLAN, mediante el cual se solicita retrotraer licitación pública denominada “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-23-LP20, desde estado desierta a estado cerrada, dada la necesidad de revisar antecedentes omitidos en la revisión inicial del proceso de apertura de antecedentes administrativos.
- 10.- Decreto Exento N° 3219/2020 I. Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se ordena retrotraer de estado desierta a cerrada licitación pública denominada “2° Llamado Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-23-LP20, dada observación realizada por la dirección SECPLAN mediante Memorándum N° 377 que solicita revisión de antecedentes.
- 11.- Certificado N° 624/2020 I. Municipalidad de Hualaihué, Acuerdos del Concejo Municipal de Hualaihué N°91/2020, indica que se aprueba contratación propuesta para ejecución de proyecto denominado “2° Llamado Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” ID 2904-23-LP20.
- 12.- Decreto Exento N° 3543 Municipalidad de Hualaihué de fecha 30 de noviembre de 2020, mediante el cual se aprueba adjudicación de licitación pública denominada “**2° Llamado Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén**” ID 2904-23-LP20, a la razón social Elías Alarcón Roa Rut. 15.421.352-K, por un monto de \$99.324.516.- (Impuesto Incluido) y en un plazo de ejecución de obras de 120 días corridos.
- 13.- Decreto Exento N° 3856 Municipalidad de Hualaihué de fecha 30 de diciembre de 2020, mediante el cual se aprueba contrato a suma alzada entre la Municipalidad de Hualaihué y el Sr. Elías Desiderio Alarcón Roa Rut. 15.421.352-K, celebrado para ejecución de obras proyecto “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0.
- 14.- Informe de Liquidación de Obra proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0. Remitido por el Depto. de Obras Municipalidad de Hualaihué con fecha 24 de noviembre de 2022.
- 15.- ORD N° 3507 Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2021, mediante el cual se comunica a la Municipalidad de Hualaihué, que, dado los atrasos en la ejecución de las obras, proceda a liquidar contrato suscrito con la razón social Elías Alarcón Roa Rut. 15.421.352-K.
- 16.- Decreto Exento N° 4741 Municipalidad de Hualaihué de fecha 30 de noviembre de 2021, mediante el cual se ordena termino anticipado de contrato suscrito entre la Municipalidad de Hualaihué y la razón social Elías Desiderio Alarcón Roa Rut. 15.421.352-K, celebrado para ejecución de proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0.
- 17.- ORD N° 0550 Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 31 de marzo de 2022, mediante el cual se autoriza a la Municipalidad de Hualaihué a realizar proceso de licitación, con la finalidad de ejecutar obras de término proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0.

## CONSIDERANDO

1.- Que, con fecha 30 de noviembre de 2021 mediante Decreto Exento N° 4741 Municipalidad de Hualaihué, se ordena término anticipado de contrato celebrado para ejecución de obras proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0.

2.- La necesidad de ejecutar obras de término proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” código BIP 40021719-0.

3.- Lo establecido en el Art, N° 8 de la Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios que indica “Procederá la licitación Privada o el trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se indican”, letra b) “Si se tratara de contratos que correspondiera a la realización o terminación de un contrato que haya debido resolverse o terminarse anticipadamente por falta de cumplimiento del contratante u otras causales y cuyo remanente no supere las 1.000 unidades tributarias mensuales”.

4.- Memorandum N° 0174 de fecha 07 de abril de 2022, remitido por la Dirección de Obras Municipales de la Municipalidad de Hualaihué, mediante el cual se solicita la realización de proceso de licitación privada, indicando nómina de 03 contratistas a invitar de conformidad a lo establecido en el Art. 45 Reglamento Ley N° 19.886.

## DECRETO

1.- **Apruébese:** Bases administrativas especiales, especificaciones técnicas, anexos y llamado a Licitación Privada para ejecución de obras de término proyecto denominado “Ampliación Centro Diurno Comunitario Hornopirén” Código BIP 40021719-0.

2.- **Nómbrese:** Comisión evaluadora de ofertas a los siguientes funcionarios;

- Director de Obras Municipales.
- Director SECPLAN.
- Secretario Municipal – Ministro de Fe.

3.- **Invítese:** Según lo establecido en la normativa de compras pública al mínimo de tres potenciales ofertantes, según se indica;

- Mauricio Uribe Villarroel Rut. 14.041.943-5.
- Sociedad LG Construcciones SPA Rut. 76.300.986-6.
- AMAC Spa. Rut. 77.033.586-8.
- Juan Aguila Soto Rut. 6.791.864-9.

4.- Anótese, publíquese, comuníquese y archívese.



MARIO CAROCA ESTAY  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CRISTINA ESPINOZA OJEDA  
ALCALDESA DE HUALAIHUÉ

CEO/MCE/EAM/COS/png

### Distribución:

- Archivo de Compras Públicas
- Archivo Partes
- Plataforma Lobby ✓

